

DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO

San Luis Potosí S. L. P.

INSPECCION GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La Dirección de la Academia Comercial "ISAAC PITMAN" incorporada al sistema Educativo Estatal, bajo el registro No. 13.

Certifica que, según constancias que obran en el archivo de este Plantele, el alumno ALVARADO MARTINEZ presentó las materias de la carrera de

TACUIMECANOGRAFO

que a continuación se expresan, con los resultados finales que se anotan:

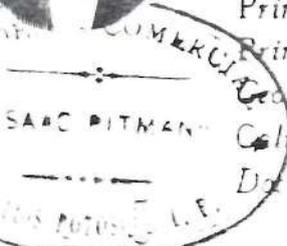
MATERIAS	NUM. DE CLASES	PERIODO LECTIVO	CALIFICACION FINAL		OBSERVACIONES
			CIFRA	LETRA	
PRIMER AÑO					
Primer Curso de Taquigrafía	5	1966	9	(nueve)	
Primer Curso de Mecanografía	5	1966	9	(nueve)	
Primer Curso de Gramática	3	1966	9	(nueve)	
Primer Curso de Aritmética	3	1966	9	(nueve)	
Geografía de Estado	2	1966	9	(nueve)	
Caligrafía	2	1966	9	(nueve)	
Documentación Mercantil	2	1966	9	(nueve)	

SEGUNDO AÑO

Segundo Curso de Taquigrafía	5	1967	9	(nueve)	
Segundo Curso de Mecanografía	5	1967	9	(nueve)	
Segundo Curso de Gramática	3	1967	9	(nueve)	
Segundo Curso de Aritmética	3	1967	9	(nueve)	
Segundo Curso de Geografía de Estado	2	1967	9	(nueve)	
Segundo Curso de Caligrafía	2	1967	9	(nueve)	
Segundo Curso de Documentación Mercantil	2	1967	9	(nueve)	

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del presente Reglamento que en materia de calificación, el Excmo. Sr. Director de Educación Pública del Estado de San Luis Potosí, S. L. P., ha autorizado a la Dirección de la Academia Comercial "ISAAC PITMAN" para que emita el presente Certificado cuando sea necesario en los casos que se indican.

000041



Este documento no es válido si la escritura o empuñaduras.

Firma de Isaac Pitman

A los que el presente vieren, hace saber:

Que en virtud de haber cursado la señorita

Alicia Alvarado Martínez

las materias que señala la Ley de Educación Pública en su artículo 86, comprendida en el Decreto número 62 del 3 de de 1944y habiendo obtenido la aprobación de los Jurados Coadutores respectivos, la Academia de mi cargo le expide el pro

Certificado de Bachillerato

cuyo documento le será entregado una vez tomado razón de por las Oficinas correspondientes, a fin de que pueda desempeñar libremente su profesión, gozando de los derechos que la le otorga.

Para las usos que a la interesada convengan, le extiendo el presente en la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los días del mes de *septiembre* de mil novecientos sesenta y s.



LA DIRECTORA

A Romero
Profra. Allagracia Romero

EL INSPE

Prof. José Cárdenas García



DIRECCION

EL DIRECTOR DE EDUCACION PUBLICA

Prof. Gil Santascy Saucedo